

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 103/2023

DICIEMBRE 2023

11/12/2023 al 14/12/2023

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Infraestructura Urbana
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
18/12/2023

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 103/2023 – Diciembre 2023 - 11/12/2023 al 14/12/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 103/2023

DECRETOS SINTETIZADOS: 11/12/2023 al 14/12/2023. –

DCTO. N° 2799 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de Diciembre de 2023, en el ----
-----cargo de Director de Centros Vecinales, Sepave y Asociaciones Civiles, dependiente de la Dirección General de Participación Ciudadana, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. DENIS FERNANDO ZANAZZI, D.N.I N° 32.681.477.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2799.pdf>

DCTO. N° 2800 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de Diciembre de 2023, en el ----
----- cargo de Director de Deporte Social y Amateur, dependiente de la Subsecretaría de Deporte y Juventud, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. JOSÉ EXEQUIEL DÍAZ ELENA, D.N.I N° 33.360.700.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2800.pdf>

DCTO. N° 2801 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de Diciembre de 2023, en el ----
----- cargo de Director General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Abog. SERGIO RODOLFO GALLO, D.N.I N° 35.387.800.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2801.pdf>

DCTO. N° 2802 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de Diciembre de 2023, en el ----
----- cargo de Directora General de Participación Ciudadana, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. MARÍA CECILIA MAZA CIPOLLETI, D.N.I N° 28.404.380.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2802.pdf>

DCTO. N° 2803 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de Diciembre de 2023, en el ----
----- cargo de Director General de Políticas Juveniles, dependiente de la Subsecretaria de Deporte y Juventud, área de la Secretaria de Gobierno y Coordinación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. PONCE CARLOS ALBERTO, D.N.I N° 28.076.346.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2803.pdf>

B.M. N° 103/2023 – Diciembre 2023 - 11/12/2023 al 14/12/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 2804 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de Diciembre de 2023, en el ----- cargo de Director General de Deporte Federado, Alto Rendimiento y Capacitación, área dependiente de la Subsecretaría de Deporte y Juventud de la Secretaría de Gobierno y Coordinación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. MARIANO ROBERTO BRUNELLO, D.N.I N° 25.746.562.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2804.pdf>

DCTO. N° 2805 (11/12/2023): Designando desde el día 06 de Diciembre de 2023, al Sr. ----- CLAUDIO GUILLERMO PERNA, D.N.I N° 30.207.389 en el cargo de Subsecretario De Deporte Y Juventud, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2805.pdf>

DCTO. N° 2806 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de Diciembre de 2023, en el ----- cargo de Director de Movilidad Urbana, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. ANDRÉS OTADO, D.N.I N° 33.758.783.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2806.pdf>

DCTO. N° 2807 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de Diciembre de 2023, en el ----- cargo de Administradora de Políticas Estudiantiles de la Dirección General de Políticas Juveniles, dependiente de la Subsecretaría de Deporte y Juventud, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. FIORELLA FARRONI, D.N.I N° 36.592.300.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2807.pdf>

DCTO. N° 2808 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de Diciembre de 2023, en el ----- cargo de Administradora de Atención al Vecino área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. PAULA LUCIANA ZUNZUNEGUI, D.N.I N° 29.527.452.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2808.pdf>

DCTO. N° 2809 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de Diciembre de 2023, en el ----- cargo de Asesor-Rango Supervisor, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al C.P.N. AGUSTÍN EXEQUIEL MORCOS, D.N.I N° 35.248.718.

B.M. N° 103/2023 – Diciembre 2023 - 11/12/2023 al 14/12/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2809.pdf>

DCTO. N° 2810 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de Diciembre de 2023, en el -----carga de Asesor-Rango Supervisor-Cat.21, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. ERNESTO KASIM ASSAD, D.N.I N° 29.104.378.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2810.pdf>

DCTO. N° 2811 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de Diciembre de 2023, en el ----- carga de Asesora-Rango Supervisora-Cat. 21 área de la Secretaria de Gobierno y Coordinación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Abog. ESTEFANÍA ALSINA ALCOBERT, D.N.I N° 32.681.187.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2811.pdf>

DCTO. N° 2812 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de Diciembre de 2023, en el ----- carga de Asesor-Rango Administrador-Cat.24, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. OSCAR FERNANDO ARIAS, D.N.I N° 23.309.164.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2812.pdf>

DCTO. N° 2813 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de Diciembre de 2023, en el ----- carga de Administradora de los Consejos Multisectoriales, área de la Secretaria de Gobierno y Coordinación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Lic. IVANA MARISOL ROLDÁN, D.N.I. N° 35.501.816.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2813.pdf>

DCTO. N° 2814 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de Diciembre de 2023, en el ----- carga de Asesora-Rango Supervisora-Cat. 21, área de la Secretaria de Gobierno y Coordinación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Arq. NORMA FABIANA BUSTOS, D.N.I N° 17.530.365.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2814.pdf>

DCTO. N° 2815 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de Diciembre de 2023, en el ----- carga de Asesora-Rango Supervisora Nivel II-Cat. 17, área de

la Secretaria de Gobierno y Coordinación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. MARIELA COLOMBO, D.N.I N° 31.814675.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2815.pdf>

DCTO. N° 2816 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de Diciembre de 2023, en el ----- cargo de Directora de Coordinación, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Abog. RUTH SOLANGE RODRIGUEZ, D.N.I N° 31.156.600.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2816.pdf>

DCTO. N° 2817 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de Diciembre de 2023, en el ----- cargo de Asesora-Rango Supervisora-Cat. 21, área de la Secretaria de Gobierno y Coordinación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. CECILIA CAROLINA PONCE, D.N.I N° 26.433.042.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2817.pdf>

DCTO. N° 2818 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de diciembre de 2023, “En ----- Comisión” hasta tanto el Concejo Deliberante les otorgue el acuerdo definitivo, como se detalla a continuación: en el cargo de Miembro del Directorio de la Caja de Crédito de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, con Rango de Director General –Cat. 26, al Dr. JUAN MANUEL ZELARAYAN MONGE, D.N.I N° 29.917.138, en el cargo de Miembro del Directorio de la Caja de Crédito de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, con Rango de Director General –Cat. 26, al Dr. LEANDRO SEBASTIÁN ESPILOCIN, D.N.I N° 27.053.182 y en el cargo de Miembro del Directorio de la Caja de Crédito de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, con Rango de Director General –Cat. 26, al Dipl. MARIO ENRIQUE SOSA, D.N.I N° 27.351.921.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2818.pdf>

DCTO. N° 2819 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de diciembre de 2023, en el ----- cargo de Director General de Articulación Territorial, área de la Secretaria de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Lic. HUGO LAUREANO SILVA, D.N.I N° 29.794.176.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2819.pdf>

DCTO. N° 2820 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de Diciembre de 2023, en el ----- cargo de Asesor- Rango Administrador-Cat.24, área de la Secretaria de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al C.P.N. DÉMIAN FORESI, D.N.I N° 34.129.084.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2820.pdf>

DCTO. N° 2821 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de diciembre de 2023, en el ----- cargo de Asesor- Rango Administrador- de la Secretaria de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. JOSE EDUARDO CLERICI MONTENEGRO, D.N.I N° 34.129.610.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2821.pdf>

DCTO. N° 2822 (11/12/2023): Designando a partir del día 06 de diciembre de 2023, en el ----- cargo de Supervisora de Farmacia, dependiente de la Dirección General de Salud, Subsecretaria de Salud, área de la Secretaria de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la C.P.N. MARÍA GUADALUPE SALMAN, D.N.I. N° 34.777.993.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2822.pdf>

DCTO. N° 2823 (11/12/2023): Rectificando el Art. 1° y sustituyendo el Anexo del Decreto --- DECRE-2023-00250679-MUNICAT-INT de fecha 30 de Noviembre de 2023, en lo que se refiere al monto dinerario total a otorgar por la totalidad de las ayudas económicas, estableciéndose que donde dice “s Novecientos Sesenta y Siete Mil Quinientos con 00/100 Ctvos. (\$967.500,00)” debe decir “Pesos Setecientos Veinte Mil 00/100 Ctvos. (\$720.000,00)”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2823.pdf>

DCTO. N° 2824 (12/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor del Sr. DANIEL GUSTAVO ALVAREZ GUZMAN, D.N.I N° 23.561.748, para afrontar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2824.pdf>

DCTO. N° 2825 (12/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN ----- MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00),

B.M. N° 103/2023 – Diciembre 2023 - 11/12/2023 al 14/12/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

a favor de la Sra. ANDREA SOLEDAD ARMENGOL, D.N.I N° 20.689.081, para afrontar los gastos que demande la realización del proyecto “Acompañamiento Terapéutico en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2825.pdf>

DCTO. N° 2826 (12/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor del Sr. JULIO CÉSAR MOYA, D.N.I N° 23.854.888, para afrontar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2826.pdf>

DCTO. N° 2827 (12/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor de la Sra. VALERIA DEL CARMEN VEDIA, D.N.I N° 25.928.851, para afrontar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2827.pdf>

DCTO. N° 2828 (12/12/2023): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente, --
----- trasladando a partir del día de la fecha, al agente HERNÁN CRISTIAN BLANCO, D.N.I N° 23.779.124, Leg. N° 8026, Cat. 02, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, desde la Administración de Señalización, dependiente de la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaria de Infraestructura Urbana, hacia la Dirección General de Parque Automotor y Maquinarias, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2828.pdf>

DCTO. N° 2829 (12/12/2023): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --
----- Haciendo Lugar a partir del día de la fecha, a la promoción y al cambio de agrupamiento del agente MAURO LEONEL GALVAN, D.N.I N° 39.996.636, Leg. N° 7092, Planta Permanente, debiendo pasar de la Cat. 04 a la Cat. 06 y del Agrupamiento Servicios Generales al Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Subsecretaria de Higiene Urbana, Área de la Secretaria de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2829.pdf>

DCTO. N° 2830 (12/12/2023): Dejando Sin efecto el DCTO-2023-2398-E-MUNICAT-INT ----- de fecha 16 de Noviembre de 2023.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2830.pdf>

DCTO. N° 2831 (12/12/2023): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 486 al GUSTAVO ----- FRANCISCO BAZÁN, D.N.I N° 25.928.057, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella; afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio AC-458-GH.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2831.pdf>

DCTO. N° 2832 (12/12/2023): Dejando Sin Efecto la cesión gratuita de Derechos Posesorios ----- otorgada oportunamente al Sr. OSCAR RAMÓN ERAZU, D.N.I N° 13.141.292, de la fracción de Terreno ubicada en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de esta Ciudad, identificado con las Matrículas Catastrales N°07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, identificado como Manzana "X", Lote N° 11, instrumentada mediante Decreto I.M. N° 1564, de fecha 11 de Octubre de 2013.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2832.pdf>

DCTO. N° 2833 (12/12/2023): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el Inmueble parte de mayor extensión, denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159 a favor de la Sra. JANET ELIZABETH CABRERA, D.N.I N° 34.716.883; un Lote de Terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital; identificado como Mza."U1" Lote N° 31.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2833.pdf>

DCTO. N° 2834 (12/12/2023): Otorgando a partir del 06 de noviembre de 2023 inclusive, ---- Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía-sin goce de haberes, a la agente municipal Prof. Carla SILVINA LUNA, D.N.I N° 25.500.416, Leg. N° 6065, en la Escuela Secundaria "Gustavo Gabriel Levene".

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2834.pdf>

DCTO. N° 2835 (12/12/2023): Prorrogando la adscripción a partir del día 01 de Enero de ----- 2024 al 31 de Diciembre de 2.024 inclusive, a la agente

B.M. N° 103/2023 – Diciembre 2023 - 11/12/2023 al 14/12/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

ALDANA DEL VALLE VERA, D.N.I N° 34.915.440, Leg. N° 7504, Cat. 08, Planta Permanente, dependiente de la Dirección General del Nodo Tecnológico, área de la Secretaría de Gabinete y Modernización de esta Comuna, para que continúe prestando servicios en área del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2835.pdf>

DCTO. N° 2836 (12/12/2023): Prorrogando la adscripción a partir del día 01 de Enero de ----- 2024 al 31 de Diciembre de 2.024 inclusive, a la agente LAURA ANGÉLICA ARCE, DNI N° 21.586.261, Leg. N° 7780, Planta Permanente, dependiente de la Dirección General de Salud, de la Subsecretaria de Salud, área de la Secretaria de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2836.pdf>

DCTO. N° 2837 (12/12/2023): Dejando Sin Efecto la cesión gratuita de Derechos Posesorios ----- otorgada oportunamente al Sr. WILSON OMAR ANDRADA, D.N.I N° 38.203.158, de la fracción de terreno ubicada en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, identificado como Mza. "E" Lote N° 02, instrumentada mediante el Decreto I.M. N° 663, de fecha 06 de Junio de 2.013. Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios del lote mencionado a favor de la Sra. MÓNICA DAYANA CERRUTI, D.N.I N° 35.268.135.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2837.pdf>

DCTO. N° 2838 (12/12/2023): Promulgando Ord. N° 8580/23, sancionada por el Concejo ---- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 15 de junio de 2.023, mediante la cual se impone el nombre de Duilio Brunello, a la primera paralela al este de calle Patrocinio G. Urquiza.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2838.pdf>

DCTO. N° 2839 (12/12/2023): Promulgando Ord. N° 8581/23, sancionada por el Concejo ---- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 15 de junio de 2.023, mediante la cual se dispone que se realice un estudio de factibilidad para la imposición del nombre "Construir Sueños", a la Plaza ubicada entre los límites de las siguientes calles: al norte, Los Lapachos; al sur, Los Álamos; al este, España y al oeste, San Juan Bautista.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2839.pdf>

B.M. N° 103/2023 – Diciembre 2023 - 11/12/2023 al 14/12/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 2840 (12/12/2023): Otorgando prórroga de UN (1) AÑO a partir de la fecha a ----- favor de la Sra. ANA VALERIA MORENO, D.N.I N° 34.029.731, para la construcción de su vivienda en la fracción de Terreno ubicada en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de esta Ciudad, identificado con las Matrículas Catastrales N°07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, identificado como Manzana “Y”, Lote “12”, de la adjudicación instrumentada mediante Decreto I.M. N° 558, de fecha 11 de Octubre de 2013.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2840.pdf>

DCTO. N° 2841 (12/12/2023): Promulgando Ord. N° 8582/23, sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 15 de junio de 2.023, mediante la cual se dispone la imposición del nombre "Chichi Martínez" a la plazoleta que se encuentra ubicada en la calle Pbtro. Elio Antenor Fernández al 700 del B° 9 de Julio.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2841.pdf>

DCTO. N° 2842 (12/12/2023): Promulgando Ord. N° 8585/23, sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 15 de junio de 2.023, mediante la cual se dispone la colocación de un monumento con placa biográfica en honor a la memoria del futbolista Diego Armando Maradona en la rotonda ubicada frente al estadio Bicentenario, por Avenida Autonomía de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2842.pdf>

DCTO. N° 2843 (12/12/2023): Promulgando Ord. N° 8586/23, sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 15 de junio de 2.023, mediante la cual se dispone la construcción de un paredón de contención a la vera del cauce del Arroyo Fariñango en el tramo comprendido desde Avenida Belgrano hasta la intersección de calle Vicente Bascoy y Emilio Caraffa.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2843.pdf>

DCTO. N° 2844 (12/12/2023): Promulgando Ord. N° 8588/23, sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 15 de junio de 2.023, mediante la cual se establece la fecha 6 de septiembre como el día de Prevención Sísmica Municipal en todo el ámbito de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

B.M. N° 103/2023 – Diciembre 2023 - 11/12/2023 al 14/12/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2844.pdf>

DCTO. N° 2845 (12/12/2023): Promulgando Ord. N° 8591/23, sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 17 de agosto de 2.023, mediante la cual se impone el nombre de "San Martín de Porres" al pasaje sin nombre ubicado entre calles Elsa del Pino al oeste y Doctor Ortíz de Ocampo al este, desde Avenida del Bicentenario hasta calle Peso Fuerte, del Barrio Romis Raiden.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2845.pdf>

DCTO. N° 2846 (12/12/2023): Promulgando Ord. N° 8592/23, sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 17 de agosto de 2.023, mediante la cual se modifica los artículos 1° y 2° de la Ord. N° 7041/18, que regula la creación de la "Feria Permanente de Productores y Artesanos Locales de Banda de Varela".

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2846.pdf>

DCTO. N° 2847 (12/12/2023): Promulgando Ord. N° 8593/23, sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 17 de agosto de 2.023, mediante la cual se dispone la adhesión de la Municipal de S.F.V.C. a la Ley Provincial N°5639, de adhesión a la Ley Nacional N° 27.506, y su modificatoria Ley Provincial N° 5705, creación del Régimen Provincial de Promoción de la Economía del Conocimiento en la Provincia de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2847.pdf>

DCTO. N° 2848 (12/12/2023): Promulgando Ord. N° 8594/23, sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 17 de agosto de 2.023, mediante la cual se dispone que dispone la reconversión del diseño, infraestructura y servicios públicos de la plazoleta Inmaculada Concepción de María y del espacio verde M.C. N° 07-25-06-4043-0000 del Barrio La Chacarita.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2848.pdf>

DCTO. N° 2849 (12/12/2023): Promulgando Ord. N° 8595/23, sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 17 de agosto de 2.023, mediante la cual se establece el "Régimen de

Protección Integral de Animales no Humanos", con el fin de fomentar la convivencia armónica de todos los habitantes del municipio, preservando la salud pública, evitando enfermedades zoonóticas y el maltrato animal. Asimismo, establece actividades registrales y de control de animales domésticos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2849.pdf>

DCTO. N° 2850 (13/12/2023): Aceptando a partir del día 06 de Diciembre de 2023, la -----
----- renuncia al cargo de Asesora-Rango Supervisora-Cat. 21, área
Secretaría de Servicios Ciudadanos de la Municipalidad de San Fernando del Valle de
Catamarca, presentada por la Sra. SILVANA ADELINA DELGADO, D.N.I. N° 26.640.458.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2850.pdf>

DCTO. N° 2851 (13/12/2023): Dejando Sin Efecto el Decreto I.M. N° 2799 - DECTO-2023--
----- 2799-E-MUNICAT-INT, de fecha 11 de diciembre de 2023.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2851.pdf>

DCTO. N° 2852 (13/12/2023): Dejando Sin Efecto el Decreto N° DECTO-2023-2809-E-----
----- MUNICAT-INT, de fecha 11 de Diciembre de 2023.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2852.pdf>

DCTO. N° 2853 (13/12/2023): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 484 al Sr. ARIEL -----
----- HERNÁN SORIA, D.N.I N° 23.172.778, por encontrarse
reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al
cumplimiento de las exigencias establecidas en ella, afectando al servicio público de
automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio AB-456-ZR.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2853.pdf>

DCTO. N° 2854 (13/12/2023): Designando a partir del día 06 de Diciembre de 2023, en el ----
-----cargo de Asesor-Rango Supervisor-Cat.21, área de la
Secretaría de Gobierno y Coordinación, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de
Catamarca, al C.P.N. AGUSTÍN EXEQUIEL MORCOS, D.N.I N° 35.248.718.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2854.pdf>

DCTO. N° 2855 (13/12/2023): Otorgando una ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SETECIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 760.000,00)
a favor de la Sra. EDNA SOLEDAD BAZAN, D.N.I N° 29.527.172, destinada a solventar los
gastos por la compra de ropa infantil para emprendimiento; autorizando a la Secretaria de
Hacienda a emitir la Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2855.pdf>

DCTO. N° 2856 (13/12/2023): Modificando los Art. 1° y 2° del Decreto N° DECTO-2023----
----- 2735-E-MUNICAT-INT, el cual quedará redactado de la
siguiente manera:

ARTICULO 1°.- AUTORIZASE la transferencia de la Licencia de Remis N°052, titularidad de la Sra. Maria Veronica Chaile, D.N.I. N°18.188.160, a favor de la Sra. Mariana del Valle Chaile, D.N.I. N°41.618.137, con domicilio real en Barrio Acuña Isi - casa N°28, de ésta ciudad Capital.-

ARTICULO 2°.- AUTORIZASE a la Sra. Mariana del Valle Chaile, D.N.I. N°41.618.137, con domicilio real en Barrio Acuña Isi - casa N°28, de ésta ciudad Capital, a prestar el servicio público de Remis, con la Licencia N°052, quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas en Ordenanza N°2509/92, modificada por Ordenanza N°6657/16.-

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2856.pdf>

DCTO. N° 2857 (13/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
-----SETECIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$
780.000,00), a favor de cada una de las personas que se detallan en Anexo, autorizando a la
Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2857.pdf>

DCTO. N° 2858 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$
240.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2858.pdf>

DCTO. N° 2859 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$

270.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2859.pdf>

DCTO. N° 2860 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 75.000,00), a favor de la Prof. Sra. ANDREA DANIELA SANTILLAN, D.N.I N° 33.049.919, para solventar los gastos que ocasionara la premiación de los alumnos que resulten ganadores en los “Juegos Pilares I”; fruto del proyecto denominado “Pilares. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2860.pdf>

DCTO. N° 2861 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 97.200,00), a favor de la Cooperativa de Trabajo la Norteña Ltda., requerida por su Presidenta de la Cooperativa de Trabajo la Norteña Ltda., para afrontar los gastos relativos al traslado de los niños de la localidad El Bajo Hondo a las Escuelas Hipólito Irigoyen N° 46 y Escuela Revolución de Mayo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2861.pdf>

DCTO. N° 2862 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TRESCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 390.000,00), a favor de la Sra. ROMINA AYELEN BRIZUELA, D.N.I N° 42.616.365, para afrontar los gastos de la prótesis y la operación a la que debe someterse su padre Rubén; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2862.pdf>

DCTO. N° 2863 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor de la Sra. GLORIA INÉS ROSALES, D.N.I N° 40.433.632, para afrontar los gastos que demande su tratamiento; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2863.pdf>

DCTO. N° 2864 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CON

B.M. N° 103/2023 – Diciembre 2023 - 11/12/2023 al 14/12/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

00/100 (\$ 288.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2864.pdf>

DCTO. N° 2865 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----
----- MIL con 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. MIRTHA NOEMÍ FERREYRA, D.N.I N° 16.193.205, para afrontar los gastos médicos que demanda la internación de su marido; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2865.pdf>

DCTO. N° 2866 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 220.000,00), a favor de la Sra. ELIANA TAMARA TISSERA, D.N.I N° 37.066.130, para solventar los gastos que ocasione la adquisición de trofeos para poder llevar a cabo la premiación del "Torneo de Fútbol Infantil 2.023"; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2866.pdf>

DCTO. N° 2867 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica a favor de cada uno de los -----
----- titulares de las Remiserías, conforme a los montos que se encuentran detallados en el anexo adjunto, constituyendo la suma total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL con 00/100 (\$ 2.500.000,00), autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2867.pdf>

DCTO. N° 2868 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor de la Sra. STELLA MIRIAM MOREYRA, D.N.I N° 13.707.311, para afrontar los gastos personales que debe solventar en razón de la internación de su hijo quien sufrió un accidente de tránsito; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2868.pdf>

DCTO. N° 2869 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 (\$

160.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2869.pdf>

DCTO. N° 2870 (14/12/2023): Adscribiendo a partir del día 06 de Diciembre de 2023 y por el ----- término de un (1) año, a la agente BETINA SOLEDAD PICCINO, D.N.I N° 33.381.249, Leg. Personal N° 8627, Cat. 02, Planta Permanente, dependiente del Juzgado Municipal de Faltas N° 2 de esta comuna; para que cumpla servicios en el Bloque Juntos por el Cambio del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2870.pdf>

DCTO. N° 2871 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 144.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2871.pdf>

DCTO. N° 2872 (14/12/2023): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y ----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS TRES MILLONES CON 00/100 (\$ 3.000.000,00) a favor del Señor Secretario de Gobierno y Coordinación, Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, a efectos de que brinde ayudas económicas a personas de escasos recursos que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, de acuerdo a las necesidades socioeconómicas que le fueren manifestadas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2872.pdf>

DCTO. N° 2873 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS TREINTA -- ----- MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), a favor de la Sra. BRISA BELÉN TOLOZA, D.N.I N° 42.616.171, para afrontar los gastos que demande su tratamiento; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2873.pdf>

DCTO. N° 2874 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor de la LIGA CATAMARQUEÑA DE FUTBOL, CUIT N° 30-69517556-2, requerida por su Presidenta Sra. MARÍA SYLVIA JIMENEZ, D.N.I N° 30.117.989, para poder solventar el pago de arancel del Coordinador de Selecciones y Cuerpo Técnico del Seleccionado Sub 13 que representaran a nuestra provincia en el Torneo Nacional de Selecciones de ligas Sub 13 edición 2.023, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2874.pdf>

DCTO. N° 2875 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO
----- VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00), a favor de la LIGA CATAMARQUEÑA DE FUTBOL, CUIT N°30-69517556-2, requerida por su Presidenta Sra. MARÍA SYLVIA JIMENEZ, D.N.I N° 30.117.989, para solventar el pago de arancel del Cuerpo Técnico del Seleccionado Femenino; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2875.pdf>

DCTO. N° 2876 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN MIL -
----- CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. VERÓNICA GABRIELA SALGADO, D.N.I N° 3.238.040, Prof. de la Escuela N° 993 Sarmiento Moreno, para afrontar los gastos relativos al pago de traslado de los alumnos al predio del Complejo Deportivo Vialidad, en el departamento Fray Mamerto Esquiú; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2876.pdf>

DCTO. N° 2877 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN MIL -
----- presentante de la agrupación y futura fundación Huellas Norteñas Catamarca, para afrontar los gastos que demande la adquisición de alimento para perros callejeros y saldar las deudas en distintas veterinarias; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2877.pdf>

DCTO. N° 2878 (13/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra. ANDREA CAROLINA BARRIONUEVO, D.N.I N° 40.814.268, destinada a afrontar los gastos que demande la compra de electrodomésticos, fundamental para su emprendimiento; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

B.M. N° 103/2023 – Diciembre 2023 - 11/12/2023 al 14/12/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2878.pdf>

DCTO. N° 2879 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- DOCE MIL CON 00/100 (\$ 112.000,00), a favor de la Sra. NOEMÍ DE LA CANDELARIA SEPÚLVEDA, D.N.I. N° 18.060.713, Presidenta de la “Asociación Catamarqueña de Sordos – A.CA.SO”, para afrontar los gastos relativos a la organización del acto de fin de año, que se realizara en dicha sede; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2879.pdf>

DCTO. N° 2880 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 550.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2880.pdf>

DCTO. N° 2881 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- QUINIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CON 00/ 100 (\$ 509.500,00) a favor del Sr. LUIS ANTONIO LOPEZ, D.N.I N° 17.890.458, para afrontar los gastos relativos a la organización del “Torneo de Futbol Juvenil 2.023”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2881.pdf>

DCTO. N° 2882 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), a favor de la Sra. FLORENCIA DEL VALLE RODRÍGUEZ, D.N.I N° 26.358.900, para afrontar los gastos que demande su tratamiento médico; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2882.pdf>

DCTO. N° 2883 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- OCHENTA Y DOS MIL CON 00/100 \$ 82.000, a favor del Sr. WALTER DARÍO BAZAN, D.N.I N° 33.550.391, para afrontar los gastos que incurre por motivo de cursar una carrera universitaria; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2883.pdf>

DCTO. N° 2884 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$
240.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2884.pdf>

DCTO. N° 2885 (14/12/2023): Aceptando a partir del día 09 de diciembre de 2023, la -----
----- renuncia al cargo de Secretario de Ambiente y Espacio
Público de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Ing.
FERNANDO ANÍBAL CASTILLO, D.N.I N° 31.813.934.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2885.pdf>

DCTO. N° 2886 (14/12/2023): Designando a partir del día 06 de diciembre de 2023, en el ----
----- cargo de Subsecretario de Ambiente dependiente de la
Secretaria de Ambiente y Espacio Público de la Municipalidad de San Fernando del Valle de
Catamarca, al Lic. NICOLÁS ACUÑA, D.N.I N° 33.695.031.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2886.pdf>

DCTO. N° 2887 (14/12/2023): Aceptando a partir del día 15 de diciembre de 2023, la -----
----- renuncia al cargo de Subsecretario de Ambiente de la
Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Lic. NICOLÁS
ACUÑA, D.N.I N° 33.695.031.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2887.pdf>

DCTO. N° 2888 (14/12/2023): Designando a partir del día 15 de diciembre de 2023, en el ----
----- cargo de Secretario de Ambiente y Espacio Público de la
Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Lic. NICOLÁS ACUÑA, D.N.I
N° 33.695.031.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2888.pdf>

DCTO. N° 2889 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$

265.000,00), a favor del Sr. MILTON IVÁN LEZANA, D.N.I N° 32.628.353, Referente de la Asociación Juventud Unida de Santa Rosa, para afrontar los gastos relativos a la adquisición de medallas, trofeos y distinciones para los jugadores de la Institución; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2889.pdf>

DCTO. N° 2890 (14/12/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- NOVECIENTOS MIL CON 00/100. (\$ 900.000,00), a favor de la Sra. GALVÁN SHEILA FABIOLA, D.N.I.N°42.616.012, destinado a la compra de leche para su hijo quien fue diagnosticado de alergia a la proteína de la leche de vaca; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2890.pdf>

DCTO. N° 2891 (14/12/2023): Designando a partir del día 06 de diciembre de 2023, en el ----- cargo de Subsecretaria de Salud, dependiente de la Secretaria de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Dra. ANA FERNANDA LAGORIA, D.N.I. N° 23.854.720.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2891.pdf>